

LA PRENSA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

MADRID.

Viernes 17 de Octubre de 1873.

Año III.-N.º 768.

Un mes, 6 rs.; trimestre, 18; semestre, 32, y 60 un año en toda España, haciendo la suscripción directamente.
Ultramar y extranjero; 90 rs. semestre, y 160 al año.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Pez, 6, principal izquierda.

Los correspondientes de la Biblioteca selecta de autores españoles, lo son también de este periódico. La suscripción por su conducto cuesta 22 rs. trimestre, 40 el semestre y 70 un año.
Esta Empresa no gira á cargo de los suscritores.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* inserta hoy los discursos pronunciados por el Excmo. Sr. D. Carlos Gutiérrez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de las Repúblicas de Guatemala y Costa-Rica y el señor presidente del Poder ejecutivo, en el acto solemne de presentar aquel sus cartas-credenciales que le acreditan en dicho cargo.

—Por orden del ministerio de la Guerra se deja sin efecto la disposición, por la cual se daba de baja en el ejército, al capitán de la Guardia civil D. Romualdo Galindo é Ingarriza, toda vez que se ha presentado en el campamento de Cartagena, donde se encuentra la fuerza del instituto de la comandancia de Valladolid á la cual pertenece.

—Por el mismo ministerio se promueve al empleo de comandante de caballería al capitán D. Cesáreo Portillo y Belluga, por su bizarro comportamiento, derrotando á la facción Rico y haciendo prisioneros, entre otros al titulado general Alcober y al cabecilla Selva.

—Por el ministerio de Fomento y en conformidad con lo propuesto por la dirección general de obras públicas se aprueba la transferencia de la concesión del ferrocarril de Granollers á San Juan de las Abadesas hecha por el actual concesionario, debidamente representado, en favor de D. Félix Maciá y Bonaplata y D. Eugenio Brocca y Saguier, á los que se reconocerá desde luego como únicos concesionarios de la línea en sustitución del barón Enrique Alejandro de Lossy de Ville para todos los efectos de la subasta aprobada por la Regencia del Reino en 14 de Mayo de 1870.

—En vista de las satisfactorias noticias del cólera en Francia recibidas en el ministerio de Estado, se ha dispuesto que las procedencias de Bayona, Burdeos, Marsella y San Juan de Luz, inclusa la rada de Socoa, con patente limpia, buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo, se las someta al siguiente tratamiento:

1.º A las personas se les dará entrada previa fumigación si del reconocimiento facultativo no aparece en ellas indicio alguno de enfermedad sospechosa.

2.º Los equipajes y mercancías serán expurgados, ventilados y fumigados en el lazareto de Pedrosa, por espacio de seis horas los primeros y 24 las segundas.

3.º Los buques serán ventilados abriendo las escotillas y colocando mangos, procurando en ellos á la vez la mayor limpieza.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy.

Valencia.—El brigadier Arrando atacó anteayer á la facción Cucala en Alcalá, causándole dos muertos y dos heridos, cogiéndoles tres prisioneros, tres caballos, varias armas y efectos y 1.199 reales de las contribuciones que habían cobrado en Oropesa.

El vapor *Fernando el Católico* llegó ayer á Porman, y en seguida se adelantó el brigadier Carmona con una sección de caballería y los voluntarios de las Herrierías; y al divisar los insurrectos á esta fuerza en actitud decidida, desistieron de desembarcar, pero se llevaron el vino preparado para la escuadra y una embarcación con víveres procedente de Torrevieja, siendo ya insignificantes los recursos que les entran por tierra.

El general en jefe tomó sus disposiciones, trasladándose á los Roches, donde algunas granadas de la plaza cayeron entre los cazadores de Figueras sin producirles daño alguno. Se han presentado en el campamento ocho desertores de los Voluntarios de Murcia procedentes de Cartagena.

Birgos.—Una partida carlista ha incendiado la estación de Alcanadre, llevándose al jefe, su señora y un mozo.

Castilla la Vieja.—En Mollado ha sido batida por el teniente Muñoz la partida carlista de Quevedo. Se esperan detalles.

Galicia.—El capitán de Murcia, Millán, llegó á Lugo con su columna, conduciendo 22 prisioneros hechos á la partida Osorio en la acción de los montes de Rodil. Se han presentado á indulto 14 carlistas más.

El cólera decrece notablemente. Hé aquí las últimas noticias oficiales: **HAYE DE GRACIA.**—Cólera.—Des-

de el 20 al 28 de Setiembre 14 fallecidos.

HAMBURGO.—Cólera.—Desde el 14 al 27 de Setiembre 127 atacados y 77 fallecidos.

TRIESTE.—Cólera.—Desde el 15 al 30 de Setiembre 174 atacados y 99 fallecidos.

KOENISBERG.—Cólera.—Desde el 21 al 27 de Setiembre 24 atacados y 16 fallecidos.

OLORON.—El estado de la salud pública satisfactorio.

LIVERPOOL.—No se ha presentado ningún nuevo caso de cólera. La salud, en general, buena.

INSTRUCCION PUBLICA.

Suspendida indefinidamente la publicación del periódico *La Independencia Española*, que tanto interés manifestaba en favor de la mal tratada y peor retribuida clase dedicada al magisterio público; con objeto de velar constantemente por los intereses de la misma, abrimos desde hoy una sección titulada de «Instrucción pública», é invitamos á los profesores de primera enseñanza, para que nos comuniquen cuanto crean oportuno, ofreciéndoles nuestro sincero y desinteresado apoyo. Por hoy nos limitamos á llamar la atención del ministro del ramo sobre los siguientes hechos:

—Al maestro de Pau (Gerona) se le ha echado de su escuela, apoderándose el Ayuntamiento del material y cuantos efectos, pertenecientes á la misma, obraban en su poder. El maestro ha protestado enérgicamente de semejante acto, y ha acudido en queja á las autoridades provinciales.

—A los maestros de Valdeobispo (Cáceres) se les debe 13.000 rs., que á escepcion de 80 rs. que han recibido, es todo su haber correspondiente á los cuatro años últimos.

También se halla en parecido caso el maestro de Castillo en la provincia de Santander, al cual se les deben 43 mensualidades.

—De los 142 pueblos que comprenden la provincia de Alicante, únicamente 21 han cumplimentado la circular del señor gobernador de la provincia fecha 17 del pasado Setiembre referente al pago de los haberes á los maestros de primera enseñanza. Parece que la Junta provincial ha pasado al señor gobernador la nota de los Ayuntamientos morosos para que se proceda contra ellos á lo que haya lugar.

Poco tienen que agradecer á la federal los maestros de escuela.

Los carlistas por otro lado también les imponen su alcornoqueña voluntad.

—El jefe de las fuerzas carlistas del distrito de Elizondo, ha mandado destituir á los profesores de escuelas públicas. D. Bernardo Sanchez, de Elizondo, don Ignacio Huarte, de Irurrita y Doña Pascasia Monente, de Ciga, disponiendo fuesen repuestos los que fueron separados por negarse á jurar la Constitución.

—El señor gobernador de la provincia de Segovia había conminado á 58 pueblos con una multa respectiva de 17 pesetas 50 céntimos, si no abonaban sus atrasos á los maestros de primera enseñanza; y no habiendo tenido lugar el pago, ha dispuesto se haga efectiva dicha multa.

Buen puñado son tres moscas. Con pagar 17 pesetas se mata de hambre á toda una familia. Cosas de España.

VACANTES.

PROVINCIA DE LUGO.

Por concurso.—De niños.

Nogales y Palas de Rey. 625 pesetas.

Caneda (Ayuntamiento de Monforte) 550 »

PROVINCIA DE SORIA.

Por concurso.—De niños.

Muro de Agreda, Villabuena. 550 »

Rábanos (los) 515 »

Alameda, Arévalo, Tardelcuendo, Villar del Rio. 500 »

«Circular á los maestros sobre la protección de los pájaros útiles remitida por la sociedad protectora establecida en París.

Señor maestro: Nuestra sociedad ha recibido numerosas quejas contra la destrucción de los pájaros.

Los pájaros, sin la guerra encarnizada que se les hace, podrían ellos solos destruir las millardas de insectos que devoran nuestras plantas y nuestros fru-

tos, nuestras semillas y nuestras cosechas de toda especie.

Precisamente en el momento en que los insectos ejercen sus mayores daños, es cuando los pajarillos vienen á nuestro país. Ellos son los mejores guardianes de nuestros campos, de nuestras viñas, de nuestros bosques. Su llegada debiera ser saludada como un beneficio: se les trata, por el contrario, como si fueran los destructores de la agricultura. El robo de los nidos en la primavera destruye á esos interesantes y útiles auxiliares.

Al contrario de lo que se hace en Francia, vemos que la Australia hace llevar en grandes jaulas los pájaros insectívoros de la Europa destinados á proteger sus vegetales. Lo mismo sucede en los Estados Unidos.

Los niños hacen á los pájaros la guerra más cruel. Corresponde, pues, á las familias, y sobre todo á los maestros, venir en ayuda de la administración.

Ilustrad á vuestros discípulos, hablades al corazón, á su razón. Habladles al buen sentido práctico que rara vez falta á los habitantes de nuestros campos.

Decidle que es un triste placer, una mala y perjudicial acción la de matar á los pajarillos, guardianes de nuestro grano y de nuestro fruto, dulces huéspedes de nuestros bosques y de nuestras eras, de las que son la alegría y la vida.

Enseñadles que existen en Francia y en Bélgica sociedades de numerosos niños protectores, pero todavía insuficientes para evitar el mal. Los jóvenes miembros de esas asociaciones, debidas á la iniciativa de los maestros, toman gran interés en no destruir los nidos y en protegerlos por necesidad contra sus compañeros menos compasivos ó menos ilustrados.

De 347 nidos reconocidos y vigilados por los miembros de una de esas sociedades, 318 han salido adelante con sus crías. Fácil es calcular aproximadamente el número de pájaros nacidos, el número de insectos que aquellos se han comido, y la inmensa cantidad de productos agrícolas que habrían destruido estos insectos si hubiesen vivido. Si este cálculo se hace extensivo á toda la superficie cultivada de la Francia, se llega á una cifra que expresa una pérdida de muchos millones de francos.

Todos los años la Sociedad protectora de animales concede recompensas honoríficas ó pecuniarias á los niños que se han distinguido en la práctica de sus doctrinas, ya los maestros que más han contribuido á obtener estos felices resultados.

Los esfuerzos que hagais en secundarnos, hallarán desde luego otra recompensa en la conciencia del bien que hareis.

Recibid, señor maestro, la seguridad de nuestra consideración distinguidísima.—El presidente, A. Valette.—El secretario general, Gindre-Malherbe.»

ISLAS FILIPINAS.

No debe ignorar el Gobierno español que hay, al Norte de Europa, una potencia militar que se empeña en ser marítima y que clava su mirada de águila en el archipiélago filipino. Se ha instalado cerca de él una comisión permanente, con carácter de comercial, que estudia la vida íntima de aquella familia. ¿Qué pretende? Que los partidos políticos postren á España y que, exangüe, carezca de aliento para defender los retazos de su nacionalidad, retazos que allende los mares sombra su bandera. Cuando este caso llegue, Filipinas tendrá en el corazón el virus que se le viene inoculando; surgirán complicaciones y no faltarán oficiosos protectores que sirvan á España, como la sirven los que en las aguas del Mediterráneo se apoderaron de sus magníficas naves de guerra y las retuvieron con el derecho del fuerte. Estos temores nos hacen fijarnos en lo que vale aquel archipiélago, estudiar sus elementos de producción y de riqueza.

Para apreciar el movimiento mercantil del mes de Julio, tenemos delante la *Gaceta* de la capital de las islas. El estado comparativo publicado por la Administración de Aduanas refleja el extraordinario movimiento del puerto en dicho mes, para compensar un tanto la paralización de los anteriores y utilizando una quincena de un tiempo excelente, como no se experimenta en aquella estación sino muy corto número de días.

La recaudación aduanera por derechos de arancel y arbitrios del puerto ascendió en el expresado mes á 121.081 pesos

fuerzas, contra 89.523 pesos en igual mes del año anterior. Examinado ese movimiento por partes, resulta que en la importación hubo un aumento de 37.564 pesos, pero una baja de 5.649 en la exportación, por derechos de arancel cobrados en Julio de este año comparado con el de 1872. Formando cálculos aproximados de valores importados y exportados, tomando por base de ellos la relación entre los derechos y los valores de las mercancías según tipos generales de arancel, ó sea, un 10 por 100 para la importación y un 5 por 100 para la exportación, y agregando á los resultados aritméticos que esos cálculos arrojen los valores representados por importación y exportación de la Península, que no devengan derechos, tendremos motivo á una apreciación más lisonjera todavía que la deducida del exámen de la recaudación de la aduana. De esta manera, y á falta de otros datos para completa exactitud, se expresa la importación extranjera en Julio por 1.500.000 pesos; la exportación, por 350.000; la importación y exportación peninsulares, tabaco inclusive, por 220.000; cuyas cifras reunidas arrojan un total de 2.070.000 pesos fuertes que en quince días hábiles del mes de Julio se han aduanado de entrada de mercancías exteriores y salida de productos del país. Esta suma, hasta aquí, solo ha solido corresponder al movimiento comercial en los meses de monzon favorable para faenas en el abierto fondeadero de Manila y para expediciones por el Cabo.

El aumento sucesivo de la marina de vapor ha de ir marcando cada vez más estas diferencias, debiéndose también al canal de Suez el servicio de disminuir los obstáculos que los monzones presentaban al comercio marítimo en aquellos mares.

Si consideramos, dice nuestro ilustrado colega *El Diario de Manila*, si consideramos el tipo actual de los cambios con Europa, la crecida existencia metálica en el Banco y la plétora de frutos del país almacenados que se experimenta en esta capital, reconocemos que sólo por un conjunto de circunstancias muy favorables se podrá conseguir en lo que resta de año evitar una gran baja en el movimiento del comercio exterior, comparado 1873 con el año pasado. Entre dichas circunstancias figuran en primer lugar una baja notable en la cotización de letes y noticias mejores sobre la estimación de los azúcares filipinos en los mercados que conocen en mayor escala la industria del refinado. Mientras las grandes refinerías de Europa, América y Australia, sufren los efectos de la crisis que atraviesa el negocio de azúcares por consecuencia de la extraordinaria cosecha de remolacha del año pasado, y mientras los azúcares del país no se preparan mejor que ahora para la exportación general y de manera que las clases terciada y blanco se encuentren en mayor relación para satisfacer necesidades del consumo en todas partes, es dudosa una notable mejora de condición para los azúcares filipinos.

Los cosecheros de este fruto, el de más importancia en la producción del país, se quejan de los bajos precios de la actual cotización, y en la esperanza de que mejoren, se defienden todo lo posible contra la crisis que es general, sosteniéndose en la esperanza de próxima mejora. Están en su derecho, y aun parecen justificadas sus pretensiones, porque los gastos de producción han aumentado algo en los últimos años por más valor de las tierras, de la maquinaria, del ganado de labor, de las subsistencias y de los jornales; pero conviene tengan presente también que á los mismos precios de ahora se exportó el azúcar de la cosecha de 1873, es decir, hace 10 años, cuando los fletes eran poco más de la mitad de los actuales, y que uno de los más seguros medios que pueden emplear para dominar la presente crisis y asegurar mercado en años sucesivos, es la baratura del producto, fuera de toda competencia hasta ahora como azúcares brutos ó primera materia industrial.

Grande, relativamente al año anterior, será en este la cosecha de azúcar en Bélgica; de Inglaterra se han recibido avisos de que el fruto debe abaratar, porque es superior el que del Perú importarán los fabricantes que allí abren á su patria esta nueva fuente de riqueza.

(Gaceta Internacional.)

Publicamos á continuación los siguientes curiosos datos acerca de las

cinco primeras sesiones del proceso del mariscal Bazaine:

«Las cinco primeras sesiones del Consejo de guerra que está juzgando en el Gran Trianon al mariscal Bazaine, en los días 6, 7, 8, 9 y 10, fueron empleadas en la lectura de la acusación y de los documentos á ella anejos, todo lo cual forma un grueso volumen. La lectura la hacía el escribano Mr. Alla.

En la sesión del 7 ocurrió un incidente que causó cierta emoción. En el momento en que el escribano llegaba en su lectura á la grave cuestión del despacho del mariscal Mac-Mahon que anunciaba su marcha á Montmedy, despachó que el mariscal Bazaine niega haber recibido, el ex-general en jefe del ejército del Rhin no fué dueño de dominar su emoción, lo cual, advertido por el duque de Aumale, interrumpió súbitamente la lectura, suspendiendo la sesión.

El mariscal Bazaine se retiró entonces, pero ya solo en el salón que se le ha destinado, no pudo contener sus lágrimas. El abogado Lachaud se apresuró á ir á su lado.

«A las tres menos cuarto continuó la audiencia, prosiguiendo el escribano Alla la lectura de la segunda parte de la acusación.

También en la sesión del 9 el mariscal Bazaine, que sigue con la mayor atención la lectura del acta de acusación, se conmovió profundamente cuando llegó el escribano á la cuestión de las banderas y pronunció las palabras que acusan al mariscal de haber faltado á su deber y al honor.

El duque de Aumale, presidente del consejo de guerra, se halla instalado en Trianon, donde come y duerme.

El duque se levanta á las seis y toma inmediatamente una taza de café con leche.

Almuerza á las doce y media, trayéndole las provisiones del restaurant que se ha establecido enfrente del palacio.

Después de cada sesión el duque de Aumale se viste de uniforme y da un largo paseo á caballo en el parque, con su ayudante.

El mariscal Bazaine muestra una gran tranquilidad. Se levanta regularmente á las seis; así que se despierta su ayuda de cámara le trae una taza de café caliente, después de beberla procede á su tocador, da un largo paseo en los jardines, y á las diez y media vuelve á su habitación donde le sirven el almuerzo.

La mariscal Bazaine no habita ya en Versalles. Desde el 9 abandonó el convento de las señoras del Refugio en Montruil, arrabal de Versalles, llevándose consigo sus dos hijos menores, un niño y una niña, y se ha instalado en su casa en París, Campos Eliseos.

El mayor de sus hijos ha querido permanecer en Versalles, é inmediatamente después de la marcha de la mariscal, se instaló en una habitación contigua á la de su padre.

En el salón de la Audiencia y detrás del Consejo hay colocados unos mapas que parecen copias del mapa general formado por el estado mayor, y en los que se ven las posiciones ocupadas por los ejércitos franceses y alemanes en las tres jornadas del 14, 16 y 18 de Agosto de 1870, Borny, Rezonville y Saint-Privat, lo cual indica que habrá sobre este punto una profunda y estratégica discusión: efectivamente, este es el punto de partida de la acusación que echa muy severamente en cara al mariscal Bazaine no haber aprovechado la ocasión favorable que entonces se le presentó.

La concurrencia á las sesiones iba siendo mayor cada día, aumentando especialmente el número de señoras elegantes.

ESPECTACULOS PARA HOY.

OPERA. Abono. Desde hoy 17 pueden pasar á contaduría los señores que tienen hecho cargo para nuevos abonos.
ESPAÑOL. A las ocho y media: *Suegra y abuela*.—*Dies irae*.—*El barómetro*.
ZARZUELA. A las ocho y media: *Catalina*.
CIRCO. A las ocho y media: *Dos truchas en seco*.—*El último figurín*.—*Canto de ángeles*.
TEATRO Y CIRCO DE MADRID. A las ocho y media: *El ramo de la vecina*.—*El mundo al revés*.—*Brahma*.
VARIEDADES. A las ocho y media: *Como usted quiera*.—*La palmatoria*.—*Más vale llegar á tiempo*.—*Dos y uno*.
ESLAVA. A las ocho: *Criados de confianza*.—*Apolo y Apelles*.—*La pobrecita Hortensia*.—*A un cobarde otro mayor*.—*Balle*.
MARTIN. A las ocho: *El alcalde de Móstoles*.—*Maruja*.—*La novia ó la vida*.—*Como la espuma*.—*Balle*.

SECCION POLITICA.

ANALOGIAS.

La situacion de los partidos en Francia tiene tanta semejanza con la de los nuestros, que importa mucho estudiarla para que no tan solo nos sirva de norma la esperiencia propia, sino tambien la ensenanza que pueda ofrecernos un pais que nos lleva muchas ventajas en los progresos de la educacion politica.

Hay alli un partido llamado legitimista vaciado en los mismos moldes que el nuestro y que, considerando inseparable la politica de la religion, tiende a pervertir el espiritu publico y a dominar las inteligencias por medio de practicas superstitiosas y de prodigios sobrehumanos que sorprendan la imaginacion del vulgo, siempre inclinado a lo extraordinario y maravilloso. Tal preponderancia ha adquirido alli este partido, que pretende asaltar el poder por medios pacificos, amenazando a la Francia con el absurdo retroceso a los tiempos que precedieron a la revolucion de 1789.

Este peligro es idéntico para nuestros vecinos, al que sobre nosotros tiene pendiente el ejército de las cruces y de los escapularios, habiendo engendrado alli el mismo sentimiento de defensa que en España, y por consiguiente la union de todos los partidos liberales para combatir al enemigo comun.

Sólo que alli se entiende la politica de diferente modo que aqui. Todos comprenden que es necesario dar tregua a las aspiraciones de escuela, al paso que en España sólo hay un hombre y un partido que han comprendido esa necesidad.

Ese hombre es Castelar y ese partido, por una singularidad estrana, no es el partido de Castelar sino el nuestro.

Y es que Castelar ha nacido para otros paises y no para el nuestro, y es en su partido una planta exótica.

En cuanto a otros partidos, se están descomponiendo sin comprender las exigencias de la situacion, tomando actitudes cuya ridiculidad o cuya dificultad no conocen hasta que reciben los rudos golpes que sobre ellos descargan las consecuencias de impremeditadas evoluciones.

Y para no ser sólo porque el mal de muchos es consuelo de tontos, quieren que los imitemos, hablan de politica de negaciones, de oscuridades, de neblinas, y sostienen que carecemos de principios y de bandera los que no hacemos programas que abracen en un solo cuadro los sistemas, las formas y las instituciones.

En Francia, por el contrario, el aplazamiento de aspiraciones y de tendencias, no se considera como un abandono de principios, viéndose partidos que, siendo conocidamente monárquicos, defienden la solucion republicana, como menos ocasionada en estos momentos a trastornos y perturbaciones politicas.

La forma, dice el *Journal des Débats*, es no esencial. Lo importante son las instituciones y los principios de Gobierno. Repúblicas puede haber mejores y peores que Monarquías. Demos a un pueblo buena administracion, mejóremos su bienestar moral y material, ayudemos a su prosperidad y garanticemos todo esto en la forma que mejor responda a las necesidades, a la ilustracion, a la educacion del pais.

Renuncia este periódico a sus principios porque no se pronuncie terminantemente sobre accidentes que somete a la espresion de la Soberania nacional?

Y en ese terreno ya vamos obteniendo algunas concesiones en España. Antes decian los republicanos que la peor de las Repúblicas valia más que la mejor de las Monarquías. Hoy han modificado su opinion, puesto que sabemos por boca de ellos mismos que hay Monarquías preferibles a Repúblicas.

Mejor era vuestra Monarquía democrática que la República a que aspirais, ha dicho un periódico de la situacion a los radicales. Esto es entrar tal vez sin quererlo en el terreno de las verdaderas teorías politicas. Con algo más de esperiencia se llegará a comprender que muchas de las palabras con que se alucina a los pueblos, son palabras huecas, cuyo sentido es prestado y transitorio, y que lo que necesitan las naciones sobre todo, son buenas leyes, buenos gobiernos, buenas practicas de administracion, para que el orden sea el germen de todas las prosperi-

dades, y la libertad no se vea ahogada por los poderosos ni por los inconscientes, siendo un bien que a todos debe alcanzar con igual participacion.

TRACION O COBARDIA.

Tanto es lo que insisten los diarios ministeriales en absolver de toda culpa al Gobierno en el enojoso asunto de la retirada de nuestra escuadra a Gibraltar, que fuerza será achacar con ellos, la gravísima responsabilidad de ese hecho al general Lobo.

A pesar de que es pública y notoria la bravura del referido contra-almirante; a pesar de que todo el mundo le reconoce grandes dotes de mando y es apreciado como marino que estima en mucho su honor durante su larga carrera, los órganos del Ministerio presentan su último acto revestido de tales circunstancias que no parece sino que el general Lobo ha cambiado totalmente su manera de ser en pocos días.

Todas las conjeturas que en los primeros momentos de ser conocido el levantamiento del bloqueo fueron hechas por la generalidad de las gentes, caen por su base ante las declaraciones esplicitas y terminantes de los ministeriales. Nada tiene que ver la misteriosa ida del brigadier Carmona a Cartagena con la retirada de nuestra escuadra; nada supone el que diarios afectos a la situacion hayan exagerado de antemano el número de sublevados, la facilidad con que pudieran escapar sus jefes por medio de la *Numancia* y hasta que algún colega llegase a hacerse eco de dicha fuga; nada importa tampoco el que la maledicencia haya aventurado especies poco favorables a la severidad y entereza del Gobierno. Todo esto no ha sido más que una mera casualidad ó mala interpretacion dada por los opositoristas a ciertos hechos y determinadas noticias.

El Gobierno, en nada ha contribuido a la gravísima determinacion del contra-almirante Sr. Lobo, y hasta ignoraba que semejante hecho pudiera tener efecto. El Gobierno mostró gran estraneza y no poca indignacion al recibir noticia telegráfica de la retirada de nuestra escuadra, y ha dispuesto que el general Lobo sea juzgado por un consejo de guerra, para esclarecer si la conducta de aquel marino ha obedecido a *traicion* ó *cobardia*, y así lo hace constar uno de los órganos más autorizados del Gabinete.

Si nuestra escuadra sufrió averias en los dos combates que sostuvo con los buques insurrectos, el jefe de ella no debió ocultarlo al Gobierno, y sobre todo, no era esa causa bastante para ir a Gibraltar a repararlas. Mucho menos justifica la retirada a Gibraltar de nuestros buques, la falta de carbon ó de raciones, siendo así que en Alicante habia dos vapores dispuestos al suministro.

¿Cual ha sido, pues, la verdadera causa de un hecho tan grave como el abandonar el bloqueo de Cartagena? Esto se pregunta, lleno de admiracion, un colega ministerial, y no halla respuesta más que en un parte oficial del jefe de la escuadra, en el que anunciaba que en vista de que los barcos insurrectos se presentaban en orden de batalla, con precision en sus maniobras, y bien dirigidos al parecer, abandonaba el bloqueo; con lo cual podria tambien reparar averias anteriormente sufridas.

Como es consiguiente, esta respuesta arranca frases de ironia y severos comentarios al órgano ministerial que, relacionando unos con otros, todos los actos del general Lobo desde que le fué confiado el mando de la escuadra, parece como que trata de poner en tela de juicio la lealtad ó la bizarría de aquel marino.

Resulta, pues, de todo lo dicho por los diarios ministeriales, únicos a quienes nos atrevemos a consultar sobre tan importantísimo asunto, que bajo todos puntos de vista, el contra-almirante Lobo ha incurrido en grave responsabilidad, y que el Gobierno, lejos de ser culpable en lo más mínimo de ese hecho que tanto le perjudica, es, por el contrario, víctima de una torpeza ó de una deslealtad, que le tiene hondamente apenado.

Como el asunto está ya, ó estará muy pronto sometido a un consejo de guerra, segun anuncian los ministeriales, no creemos deber aven-

turar nada más sobre esta cuestion, limitándonos a expresar el público deseo de que estos hechos sean brevemente esclarecidos, para que todo el mundo pueda apreciar dónde ha existido la traicion ó cobardia.

Reunióse ayer la Comision permanente de las Cortes para resolver la cuestion de competencia en el ejercicio de la gracia de indulto si correspondia a las Cortes, segun la ley del Sr. Moreno Rodriguez, ó al Poder ejecutivo, conforme a la célebre proposicion, convertida despues en ley, presentada por el Sr. Martinez Pacheco. Los Sres. Diaz Quintero, Santamaria y Benitez de Lugo, votaron de conformidad con la ley del Sr. Moreno Rodriguez, concediendo el ejercicio de la gracia de indulto a las Cortes, y los Sres. Moreno Rodriguez, Cervera, Cagigal y el presidente Sr. Salmeron, votaron en sentido contrario. Como esta cuestion se ha suscitado con motivo de la pena impuesta al teniente coronel Sr. Gamilla, la comision acordó despues de la votacion hacer gestiones cerca del presidente del Consejo para conseguir el indulto.

Tambien se acordó proclamar vacantes los distritos que están huérfanos de representacion, como dice *La Igualdad*.

En este caso, parecemos que hay necesidad de proceder a elecciones generales, porque entre la orfandad necesaria producida por la muerte ó renuncia y la voluntaria ocasionada por el placer de colocarse en la mesa del presupuesto, la verdad es que no llegan a tres docenas los diputados que están en aptitud de volver al Parlamento.

El patriarca del federalismo, señor Orense, dirige a *El Federalista* un escrito tan original como todos los suyos y en el que hace constar que nada importa hayan retirado su firma del manifiesto de la izquierda trece individuos, pues bastan los cincuenta y ocho firmantes que quedan para hacer en España la República verdad y no nominal.

Juzgamos escusado decir a nuestros lectores que en opinion del señor marqués de Albalá *República verdad* no es ni puede ser otra cosa que República federal cantonal, con todas sus inmediatas y severas consecuencias.

La afirmacion del Sr. Orense podrá parecer una baladronada de no muy buen gusto por lo que tiene de depresiva para unos diez y seis millones de españoles; pero ante la *superioridad* del Gobierno de Cartagena, que consta solo de un puñado cantonales, no podemos menos de meditar y estremecernos.

Los aficionados a solemnidades pomposas estaban ayer muy satisfechos al leer en *La Correspondencia* el brillante y ostentoso aparato con que el federalismo gobernante, siguiendo las tradiciones de la Monarquía, ha recibido al representante de las repúblicas de Guatemala y Costa-Rica, hecho que les ha reconcomendado un tanto con la actual forma de gobierno, que por lo visto, no aborrece la estética tanto como se presumia.

Lo malo es que no podrán repetirse estas solemnidades, porque las naciones extranjeras no se acuerdan de enviar a España sus representantes.

Como todo lo que se refiere a nuestras Antillas tiene tanta importancia para España, no vacilamos en copiar de un diario federal las siguientes líneas, que merecen una amplia contestacion de los diarios federales:

«Ha llegado hasta nosotros la noticia de que estos últimos días se ha recibido un telegrama importante de las Antillas en el ministerio de Ultramar; pero es tal la importancia del telegrama en cuestion, que segun dicen, se guarda el más profundo misterio sobre su contenido. ¿Qué pasa, pues, en las Antillas? ¿A qué tanta reserva? ¿No podrian averiguar los periódicos ministeriales si el telegrama existe, y si existe a qué se refiere?»

¿Tendremos una nueva peripecia?

Ya hemos perdido el tino al tratar de investigar cuáles son las gestiones que se están haciendo en Londres para lograr 400 millones de anticipos, para qué gestiones tan laboriosas! ¡y qué negociador tan paciente es el Sr. Moret!

Ayer deciamos que el silencio de los periódicos ministeriales nos autorizaba para todo género de conjeturas; pero no pudimos presumir que aun fueran más lejos que nosotros otros diarios.

Todos se echan a adivinar los tratos que se fraguan; todos se creen bien informados, y cada cual dice su parecer, resultando un conjunto tal de antecedentes y datos, que a ser ciertos, dejarían al Sr. Pedregal muy mal parado.

Ahora se dice que ya no son títulos de consolidado los que se van a dar en garantia, sino la contribucion extraordinaria de guerra, los bienes de Godoy, los edificios militares y los efectos de los arsenales, una prenderia entera y verdadera.

En tal confusion de noticias, nos parece lo más acertado aguardar que el Sr. Pedregal redondee su proyecto para juzgarlo con conocimiento de datos, pero deseariamos que respecto de operaciones ultimadas ya ó fenecidas, se publicaran noticias precisas, porque así se evitarían interpretaciones aventuradas. La ocultacion de antecedentes dá margen para suponer desastres que deben tener mucho de positivo cuando no se desmienten.

La Igualdad achaca el mal estado de la cosa pública a los corrompidos partidos medios.

El diario federal olvida que los republicanos tuvieron que adoptar los procedimientos más *crudos* de esos partidos.

Con este motivo escita a los federales que no desmayen ni se desalienten porque el general Moriones no haya podido avanzar hacia Estella, ni porque Lobo haya abandonado las aguas de Cartagena.

Creanos *La Igualdad*; el mejor medio de animar a sus correligionarios es arrojarnos un puñado de credenciales. Lo ha dicho el Sr. Orense, que tiene motivos para saberlo.

Dice *La Igualdad*, que cuantos tengan fe en los principios federales no deben desmayar ni abatirse ante las contrariedades y reveses que hoy sufre la situacion.

¿Y donde están esos federales de fe a que alude el diario ministerial? Pues están precisamente entre los que provocan y sostienen esas dificultades contra el Gobierno de Madrid.

En Cartagena están hoy los únicos federales que tienen fe en teorías tan anárquicas y disolventes.

Personas muy importantes de Madrid, entre las cuales figuran altos banqueros y ricos propietarios, han presentado en nombre de la asociacion de propietarios de fincas de esta capital, una exposicion protesta contra el empréstito forzoso, demostrando que el Estado se lleva la renta íntegra del corriente semestre sin dejar nada para reparos ni gastos de administracion.

De modo que nuestros ministros de Hacienda no saben hacer ni aun los cálculos más rudimentarios para establecer un impuesto con la equidad debida.

Parece indudable ya, el que una gran parte del comercio de Madrid, afiliado antes al partido radical, trata hoy de suscribir una protesta en contra de las evoluciones y de la marcha política iniciada por algunos hombres de aquel partido.

Además, son muchos los radicales que no quieren aceptar la jefatura del Sr. Martos, bien porque no le reconocen condiciones para ello, ó bien porque rechazan el ser acudidos por cimbríos.

Segun todas las probabilidades, esta noche debe llegar a Gibraltar la fragata *Zaragoza*, que en union de los buques que mandaba el contra-almirante Lobo, se dirigirá a Cartagena a las órdenes del general Chicarro para emprender de nuevo el bloqueo de Cartagena.

Ya está averiguado el secreto de la simpatía que la república de Guatemala ha sentido por la república española: la gran identidad de situaciones y tendencias que hay entre estas *hermanas gemelas*.

En abril último, el presidente interino de la guatemalesca república restablecia en todo su territorio el estado de sitio y la suspension de

todas las garantias, inclusa la libertad de imprenta, advirtiendo que este estado excepcional cuenta ya bastante fecha, y solo se suspendió para hacer la eleccion de presidente de la república.

Así ya se comprende el secreto de la simpatía.

Hemos recibido la visita de *El Federalista*, visita que le devolvemos.

Haciendo su profesion de fé, dice que es órgano del partido republicano federal. Ahora sólo falta averiguar qué especie de federacion es la que defiende, si la federacion de arriba, la de abajo, ó la cantonal, porque hay tres especies distintas, aunque solo haya una federal verdadera.

Nuestro apreciable colega *El Imparcial* publica un bien meditado articulo en el que haciendo frente a los que alardean de bandera política escribe los siguientes párrafos:

«Quiere decirnos *El Pueblo*, quieren decirnos cuantos nos acusan de envolvernos en las reservas y en el misterio que fraccion ni qué partido de los que existen en España pueden presentar frente de nosotros otras afirmaciones tan claras, tan diáfanas, tan comprensibles como las nuestras?»

Preguntad al partido carlista cómo organizaría los poderes públicos el día que D. Carlos ocupase el palacio de Oriente y de seguro no podrá contestar a esta pregunta.

Preguntad a los alfonsinos lo que aceptarían y lo que rechazarían de la revolucion de Setiembre cuando se sentase en el trono de sus mayores su candidato, y de seguro no podrán contestar a la pregunta, porque ninguno dentro de ese partido tiene autoridad para decidir si todas las conquistas de la revolucion de Setiembre, absolutamente todas, deben rechazarse considerando como no transcurridos los años que han pasado desde 1868 hasta la fecha.

Preguntad a los federales cuál de los varios conceptos federativos que han aparecido desde el 11 de Febrero hasta la fecha prevalece entre ellos, cómo se ha de hacer la federacion, cuales son sus organismos naturales, cuáles las atribuciones de cada uno de estos, cuáles, en fin, las que corresponden al poder federal, cómo ha de estar organizado este, y tened la seguridad de que os contestará un silencio sepulcral ó una espantosa confusion en que solo se perciban gestos inarticulados.

Pregunte, por último, *El Pueblo* a su nuevo partido qué opina acerca de la descentralizacion política, cómo piensa sin ella quitar a la República unitaria el carácter absorbente que condenan los federales más templados, y tenga nuestro colega la seguridad de que se habrán pasado muchos meses antes de que pueda condensar en una fórmula las diversas contestaciones que recibirá sobre ambos puntos fundamentales para esa forma de gobierno.

En menos palabras: nosotros tenemos la Constitución monárquico-democrática de 1869, aceptada por todos los revolucionarios de Setiembre; presenten nuestros adversarios de todos matices las suyas respectivas, y entonces podrán decir que se encuentran en una situacion tan despejada, tan clara, tan definida como la nuestra.»

El Imparcial concluye con dos negaciones que encierran casi una afirmacion: niega de una vez para siempre que su X llegue a ser Carlos VII ni Alfonso XII.

De la actitud y de las palabras del diario del Sr. Gasset puede deducirse que, sosteniendo como nosotros, las conquistas liberales de la revolucion de Setiembre, fia a la voluntad de la nacion la forma y persona en que han de ser ejercidas, y por quien han de ser representadas. Esto ya es bastante.

Aún no se tiene noticia oficial de la llegada a Gibraltar del ministro de Marina, que como es sabido, llegó anoche a Málaga, embarcándose en seguida con rumbo a aquel puerto.

Es de presumir, no obstante, que ya se halle al frente de nuestra escuadra y haya conferenciado con el contra-almirante Sr. Lobo, cuyas explicaciones son esperadas con impaciencia por el público.

SECCION DE NOTICIAS.

Se asegura que se están habilitando en palacio habitaciones para trasladar a ellas el Consejo Supremo de la Guerra y otros, pues el edificio que ocupa, como asimismo el de la Deuda, se destinan a aligerar de deudas al Tesoro.

Van llegando a Málaga voluntarios movilizados, procedentes de Burgos. ¿No nos equivocamos cuando dijimos?

que la campaña de los malagueños sería breve.

Parece que han sido percibidos los periódicos *El Diario Español* y *La Política* por las noticias referentes a la retirada de la escuadra.

En Valencia se teme que los insurrectos de Cartagena intenten una expedición por allí.

En la reunión celebrada ayer por la comisión permanente de las Cortes, se debatió largamente acerca del indulto del teniente coronel Gamilla.

Los diputados Sres. Díaz Quintero, marqués de la Florida y Bartolomé Santa María, sostuvieron la idea de que la cuestión correspondía a la Cámara; manifestándose contrarios e impugnándola el Sr. Moreno Rodríguez y otros.

Puesto a votación nominal, votaron porque correspondía dicha cuestión al Gobierno, los Sres. Cervera, Cajigal, Moreno Rodríguez y el presidente, y en contra el marqués de la Florida, Díaz Quintero y Santa María.

En algunos círculos políticos se asegura que el Gobierno está inclinado a la clemencia en este caso, por más que castigará con todo el rigor de la ley, según se asegura, al soldado del Fijo de Ceuta Tomás Lozano Boguer, procesado por delito de deserción.

El ayuntamiento de Sevilla tiene acordada la creación de una biblioteca pública, compuesta, en la mayor parte, de las mejores obras que se publiquen, tanto en España como en el extranjero, la cual se destina con preferencia a la instrucción de las clases populares.

El ministro de la Guerra se ha encargado de revisar el proyecto de reglamento de la Milicia.

Muchos marineros de Cartagena aprovecharon el día en que se verificó el entuerto de Moya, para fugarse.

El edificio que fué palacio real de Barcelona, se ha rematado ya.

Había sido tasado en 1.473.310 pesetas, y ha sido rematado con un aumento de 309.941 pesetas.

La estación de Boeda, en la línea de Barcelona á Gerona, ha sido incendiada por una partida carlista.

El gobernador de Valladolid ha salido á los pueblos de la provincia para hacer un reconocimiento en algunos pueblos de la provincia.

Como vaya á reconocer el espíritu federal le encontrará seguramente bastante decaído.

Anoche llegó á Málaga el ministro de Marina.

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular á los promotores fiscales precisando en ella la conducta que deben seguir en la persecución de los delitos, con motivo de la suspensión de las garantías constitucionales.

El vapor correo de la Habana ha salido de Santander.

Ha salido para el presidio de Alcalá una remesa de presos rematados.

Por las acciones de Sabial, Yagalito, Montes grandes y Loma de Ciego, se han concedido varias recompensas al ejército de Cuba.

Según *La Correspondencia*, el contralmirante Lobo esplica el levantamiento del bloqueo de Cartagena por la necesidad de reparar algunas averías que habían sufrido sus buques.

Anoche á las cuatro se declaró un pequeño incendio en una casa de la calle de Carretas.

La fragata *Cármén* llegó el martes por la noche á Alicante. Esto fué origen de que circularan por la plaza multitud de rumores á cual más absurdos. Este barco ya habrá salido del espresado puerto según la opinión de algunos ministeriales.

Parece que los tipos fijados para los billetes del Tesoro que sirven de garantía á los pagarés del mismo, continuará como hasta aquí, pues el sindicato se ha fijado con preferencia en las garantías de bonos, porque estos valores han tenido en Bolsa notable alteración en breves días.

Se han presentado en el campamento ocho desertores de los voluntarios de Murcia procedentes de Cartagena.

La milicia ciudadana de Velez-Málaga ha entregado á la autoridad militar los dos cañones que le fueron entregados á su vez en Agosto último.

Dentro de pocos días quedará establecido en Badajoz el impuesto de consumos.

Los coches que salieron el domingo

de San Sebastian para Tolosa tuvieron que volverse.

El Ayuntamiento de Oviedo ha determinado establecer escuelas gratuitas.

Dice *La Crónica* de Badajoz: «Tenemos entendido que los elementos socialistas dominan de tal modo en Oliva de Jerez, que los propietarios no se atreven á reclamar contra los abusos que se cometen en sus fincas rústicas.

La circunstancia de figurar en el Ayuntamiento de aquel pueblo varios individuos que están procesados por los ataques á la propiedad cometidos hace algunos meses, da aliento á los socialistas.»

El Federalista encabeza su primer número con la lista de los reos ejecutados, siendo presidente del Poder ejecutivo D. Emilio Castelar.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que se pague á la compañía constructora del ferrocarril de Sevilla á Mérida la parte del anticipo reintegrable que tiene devengado.

En el cuartel de la Merced de Valladolid ha empezado ayer la requisita de caballos, resultando muchos de ellos inútiles.

Un periódico de Gibraltar, dice que el 11 celebró Junta la de sanidad, decidiendo que á los buques que lleguen de puertos infestados del cólera se les haga salir del puerto, y que los procedentes de Hamburgo y otros puntos alemanes del Báltico con patentes limpias y sin enfermos á bordo, sean sujetos á siete días de cuarentena.

La insurrección de Cartagena ha hecho que emigren, según los datos de un colega, más de 25.000 almas, contando con las de los pueblos inmediatos que sufren las consecuencias de la insurrección.

Muchos miles de familias han quedado reducidas á la miseria por el saqueo que han experimentado en sus establecimientos y almacenes, y más de 4.000 padres de familia que tenían pequeños capitales de 3 á 30.000 duros, con la paralización de los trabajos y los gastos que han tenido que hacer se ven ya en una situación apurada.

Entre los destrozos causados en Venta la Encina por la facción Escobar, se cuenta la destrucción completa del tren número 7, que fué incendiado al mismo tiempo que la estación.

Uno de los acuerdos tomados por el municipio de Cádiz, ha sido el de proporcionar trabajo á los jornaleros. Buena falta les hace.

En Gibraltar han fondeado las fragatas *Eitoria*, *Almansa*, *Nava* y el vapor *Cádiz*.

Los exámenes de aspirantes á la carrera diplomática que debían verificarse hoy, se han aplazado hasta el lunes próximo.

Ha llegado á esta capital una remesa de fondos procedentes de Asturias, escoltada por 20 voluntarios.

El cuerpo de vigilancia de Málaga ha encontrado los 165 pares de puertas robadas por los cantonales al convento del Cister y otros, que se encuentran depositadas en los solares de una casa de la calle del Postigo de San Agustín.

Con motivo de haber suspendido en sus funciones el gobernador de Zamora al alcalde de Benavente, han dimitido siete concejales del mismo ayuntamiento.

Los buzos que trabajan en el puerto de Tarragona, han estraido un arca llena de monedas cuyo metal no se conoce por estar muy oxidadas. Parece, según cuentan los periódicos de dicha capital, que pertenecía á la frata inglesa *Trebur*, que naufragó allí en 1837.

En el pueblo de Torre de Juan Abad han entrado 50 infantes y otros tantos caballos, llevándose 10 mulas, los fondos de contribuciones y las sumas que quisieron de las casas que asaltaron.

Es de notar que no se conoce la bandera de estos saltadores. Buena está la seguridad del país, á pesar de la suspensión de las garantías constitucionales.

Parece que los individuos de la junta de Cartagena, Corbacho y Pacheco, han sido heridos.

Las gracias otorgadas por el general en jefe del ejército de Valencia han sido confirmadas por el Gobierno.

En Valladolid hay en la actualidad 6.555 mozos ingresados en los cuerpos y armados, faltándoles sólo algunas prendas de vestuario que tendrán en breve.

En el puerto de Santander fondeó el domingo una fragata norte-americana, que se negó á cumplir las prescripciones sanitarias, como se había negado á cumplir las del buque inglés que condujo al Sr. Layard, ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña.

Es en verdad censurable la conducta de estos buques extranjeros, siendo de esperar que el Gobierno adoptará alguna medida para evitar semejantes faltas, haciendo respetar las prescripciones de la ley.

Según afirma un periódico ministerial, los insurrectos de Cartagena echan la culpa á Contreras de haber perdido el combate naval, y al efecto le han destituido del mando, habiendo entregado la dirección de sus buques á un tal Colón, que antes mandaba la fragata *Tetuan*.

Los jefes extranjeros afiliados á la «Internacional» van aumentando, y parece que ejercen gran influencia entre los españoles.

Hoy ó mañana debe llegar á Madrid el delegado que fué del Gobierno en la provincia de Málaga Sr. Ochoa.

La comisión elejida en Cádiz para gestionar la modificación de los nuevos impuestos, se compone de varias personas de influencia.

También el comercio de Alicante ha elejido á D. Juan Maisonnave y D. Juan Seach, para gestionar la supresión del impuesto sobre la exportación y cabotaje.

En la diputación provincial de Sevilla han surgido graves disidencias, que según *El Español*, podrán ocasionar el que naufrage la comisión permanente, y tal vez la misma diputación.

INSURRECCION CARLISTA.

Ha resultado ser cierta la noticia de haber atacado los carlistas á Mora de Ebro, según vemos en carta que publica *La Redención del Pueblo* de Reus. Dice en sustancia la referida carta que el día 12 comenzó el ataque, durante 22 horas de fuego, siendo rechazados los carlistas por la guarnición del castillo, compuesta de voluntarios de la población y los de Flix, Gandesa y Villalba. Los facciosos, al ver la inutilidad de sus esfuerzos, se retiraron hácia Gandesa, sufriendo el fuego de los voluntarios, que les persiguieron hasta una gran distancia, causándoles varios heridos. Menos afortunados los voluntarios de Benisanet fueron también atacados, teniendo que rendirse después de un combate que duró toda la noche y parte de la madrugada. Los carlistas sin embargo tuvieron muchas bajas.

En Ripoll se han debido reunir los cabecillas carlistas de Cataluña para ponerse de acuerdo y emprender resueltamente una guerra vandálica, destruyendo vías de comunicación y atropellando los pueblos de escaso vecindario que no puedan defenderse. El propósito de los jefes carlistas de Cataluña es ahora en realidad el mismo que siempre ha sido y que viene practicando desde el principio de la guerra.

Por lo demás dicese que la empresa de la vía férrea de Lérida á Reus y Tarragona ha recibido aviso prohibiéndole toda circulación de trenes en aquella línea desde el 16 del presente mes, en cuya orden cree ver *El Diario de Reus* los primeros indicios de la guerra vandálica á que se aprestan de nuevo los citados jefes carlistas.

En telegrama oficial que publica hoy la *Gaceta*, se confirma la derrota que causó en Yecla la fuerza mandada por el capitán Portillo á las facciones de Rico, Aznar y Alcega, cogiendo prisionero al titulado general Alcega, al cabecilla Selva y otros más, con cuatro caballos y pertrechos de guerra, y causando al enemigo más de 20 muertos y muchos heridos. Por parte de las tropas mandadas por el capitán Portillo, sólo hubo como bajas dos voluntarios estraviados.

También son de la *Gaceta* las dos noticias siguientes:

El alcalde de Hinojosa participa, con referencia á un telegrama del de Belalcázar (Córdoba), que en las inmediaciones de aquella villa se halla una partida carlista.

Una partida carlista se ha llevado de Moncojor (Castellón) 12 caballos y varias armas; y la de Corredor, fuerte de 700 hombres, ha entrado en Alfonteguilla, llevándose 25 caballos y la contribución.

El jefe de voluntarios de Mayals ha participado al gobierno que ayer al mediodía fué atacado el pueblo por una facción de 400 á 500 hombres, siendo esta rechazada con gran arroyo por los voluntarios después de una hora de nutridísimo fuego.

El gobernador de Valladolid está girando una visita á varios pueblos de la provincia á consecuencia de haber recibido avisos noticiándole ciertos planes carlistas.

Entre los varios sucesos que los facciosos se han permitido estos días últimos debemos mencionar los siguientes: En Torre Abad (Jaen) entraron 50 ginetes y 30 infantes carlistas que después

de saquear una casa se alzaron también con los fondos de recaudación, llevándose de esta suerte algunas mulas de labor cargadas de dinero.

En Callosa otra partida se llevó armas, dinero y varios individuos del Ayuntamiento.

Otra partida, en fin, ha incendiado la estación de Alcanadre, llevándose consigo al jefe, á su señora y al criado.

En Granada y en Zaragoza se han efectuado algunas prisiones de personas de ideas carlistas y complicadas en nuevos planes de insurrección.

El comandante general en jefe de las columnas de la provincia de Guipúzcoa, á su salida de Tolosa en dirección á Andoain, encontró á la facción Lizárraga, que ocupaba fuertes posiciones á las estribaciones de Hernio hácia Villabona, de las que le desalojó, causándole numerosas bajas de muertos y heridos. Las pérdidas del ejército consisten en 11 heridos de la clase de tropa.

Es completamente falso que se hayan internado en la provincia de Ciudad-Real partidas carlistas procedentes de otras provincias.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 15.—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 6 por 100.

Esta alza reconoce por causa la considerable extracción de oro de nuestro mercado para los Estados-Unidos.

PARIS 14.—Habiendo llegado la circulación de los billetes del Banco de Francia á la cifra de 3 millones de francos, este establecimiento ha subido el descuento al 6 por 100.

BRUSELAS 14.—El comité católico de esta corte ha ofrecido asilo al arzobispo de Posen, para el caso que sea desterrado.

Con fecha de ayer 15 la «Agencia Fabra» ha recibido las siguientes noticias de La Palma:

«Escasean las noticias. En la segunda salida por mar de los insurrectos no hubo formal batalla. Salieron á la boca del puerto las fragatas y se cambiaron algunos disparos de cañon con la escuadra del contralmirante Lobo. En seguida se pusieron al abrigo de los fuegos de la plaza y se metieron en el puerto.

Ayer llegó un conocido brigadier de Madrid, y según se asegura, se marchó en seguida á Cartagena.

Parece que su misión es más pacífica que belicosa, aunque se niega que tenga el carácter semi-oficial que algunos le han supuesto.»

BERLIN 15.—Se ha publicado una carta del Papa, fechada el 7 de agosto y dirigida al emperador Guillermo, en la que Su Santidad se queja de las vejaciones y del rigor de que son víctimas los católicos alemanes, de lo cual el Papa busca en vano los motivos. Añade que semejante proceder solo puede dar por resultado minar el trono imperial.

A esta carta ha contestado el emperador de Alemania con otra, fechada el 9 de setiembre, en la cual dice que el Papa está mal informado de los asuntos germánicos.

«Una parte de mis súbditos católicos, añade, se han constituido en partido político y turban la paz religiosa.

Yo mantendré el orden y las leyes mientras Dios me conserve el poder.»

Espera que la Iglesia católica romana, lo mismo que la Iglesia evangélica, reconocerá el deber de obediencia que tiene á la autoridad temporal, la cual, dice, es la emanación de la voluntad divina revelada.

Confía que el Papa, mejor instruido del verdadero estado de cosas de Alemania, empleará su autoridad para terminar la agitación, fomentada por lastimosas falsificaciones de la verdad y por abusos de la influencia eclesiástica.

GACETILLAS.

Hemos tenido ocasión de conocer las importantes reformas que tanto en su parte material, como en su régimen, se han realizado en el antiguo y acreditado colegio de la *Presentación*, vulgo Niñas de Leganés, desde que está á su frente, como capellán director, D. Marcelino Gomez de la Serna, antiguo capellán de honor. Buen local, con las mejores condiciones higiénicas, religión, sana doctrina, instrucción sólida, clases de adornos, educación esmerada; cuanto puede contribuir á hacer en su día de una niña una mujer distinguida en sociedad y una excelente madre de familia, encontrarán reunidas en el colegio de Niñas de Leganés los padres que quieran confiar la educación de sus hijas á la inteligente solicitud de su directora, doña Egipcíaca Mendez Vigo, y de los profesores y profesoras con que cuenta el establecimiento. Para el próximo mes de noviembre se anuncia una exposición de labores, que ofrecerá ocasión á todos de apreciar los adelantos de las señoritas colegialas. Con el objeto de que los padres que no quieren que sus hijas permanezcan fuera de su casa puedan aprovechar la enseñanza que se dá en el colegio, se ha comenzado á admitir *externas* desde el presente mes.

El director de la *Escuela Nacional de Música*, Sr. Arrieta, ha tenido la galantería de remitirnos el discurso con cuya

lectura inauguró en el presente curso la solemne apertura de las cátedras de dicha escuela.

Sirvenos de gran satisfacción haber visto consignados en este discurso los notables adelantos obtenidos durante el último año en la *Escuela de Música*, y estimulamos á los alumnos y profesores para que, imitando el celo é inteligencia de su digno director, procuren por su parte elevar á la altura que se merece el instituto artístico á que pertenecen.

El lunes se estrenó en el Español, la nueva dolera del Sr. Campoamor, titulada *Dies ira*, obteniendo un éxito tan satisfactorio como merecido.

En nuestra próxima revista examinaremos con alguna detención esta obra, altamente filosófica y original del reputado autor de los pequeños poemas.

El sábado próximo se estrenará en el lindo teatro Martín, el juguete cómico *Llegar á tiempo*, original y en verso de un aplaudido autor dramático.

En el teatro Español se vá á poner en ensayo una nueva comedia del Sr. Blasco, titulada *Parientes y trastos viejos*.

El beneficio de la señorita Emilia Pinchiara llevó anoche gran concurrencia al coliseo de Rivas.

Esta simpática artista correspondió al favor del público, repitiendo uno de los difíciles pasos del bailable de *Getchen*, y otro de *Brahma* entre numerosos y merecidos aplausos.

La señorita Pinchiara seguramente que recordará con gran satisfacción los favores que mereció anoche de la distinguida concurrencia que daba animación al espectáculo, arrojando á sus pies diferentes veces ramos de flores, palomas, pájaros y coronas como tributo merecido á su difícil arte.

La Buena Nueva. Con este título acaba de ver la luz pública una revista popular católica, bajo la dirección del distinguido escritor D. Abdon de Paz.

El primer número hace presumir que encontrará una decidida protección en el público, por la variedad, buen gusto y amenidad de sus artículos y poesías.

La Buena Nueva ha venido á llenar un vacío que se hacía sentir notablemente en la arena periodística.

La recomendamos á nuestros lectores.

Con el título de *Religion y libertad* acaba de ver la luz pública un folleto de cortas dimensiones del conocido escritor D. Jerónimo Flores. Dedicado su autor al Sr. Maisonnave, y en él trata de demostrar que sin la religion y la moral, fundamentos los más sólidos de toda sociedad, no hay libertad posible.

Acaba de morir en Batignolls (Francia) el extravagante francés José Voiry, que se figuraba era descendiente de perros y que debía pararse y hablar con todos los de su especie. Su locura le llevó al estremo de tenerse por rey de los perros, con lo cual se tituló Médor I. Ha dejado una fortuna de bastante consideración.

¿Me dá Vd. un cigarro?
—Con mucho gusto.
—Pero ¿le quedan á Vd. más?
—No señor, me quedan menos.

Epigramas.

Dicen que para agradar,
Matilde, te pintas sola;
y es cierto, pero al pintar
te pintas con... escayola.

Aquí yace Baldomera,
del amor libre el pendon;
quiso entrar en la Galera,
y se murió en el porton.

Un embajador extranjero visitó la biblioteca del Escorial, y conoció que el bibliotecario era un ignorante. Habló despues con el rey de la magnificencia del edificio, y dijo á su majestad:

—El encargado de la biblioteca es un hombre singularísimo, y tanto, que podría ser un gran ministro de Hacienda.

—¿Pues por qué?—le preguntó el rey.
—Señor,—respondió el embajador,—porque nada tomaría de vuestras rentas, así como nada ha tomado de los libros de su biblioteca.

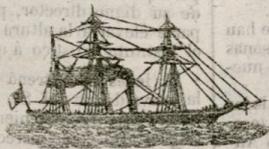
COTIZACION OFICIAL DEL DIA 17.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	DEL 16	DEL 17.
Renta p. al 3 por 100.....	16 30	16 45
Idem pequeños.....	16 30	16 45
Idem fin corriente.....	00 00	00 00
Idem fin próximo.....	00 00	00 00
Ins. Gran libro 3 por 100.....	00 00	00 00
R. perp. ext. 3 por 100.....	00 00	00 00
M. no pref. con interés.....	00 00	00 00
Deuda del personal.....	00 00	00 00
Billetes hipot. 2.ª serie.....	00 00	00 97
Bonos del Tesoro.....	54 20	54 60
Idem en cantidades peq.....	54 25	54 30
R. al port. de la C. de D.....	00 00	00 00
Obras púb. 1.ª J. 1858.....	00 00	00 00
Banco de España.....	00 00	00 00
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000 rs.....	32 50	32 10
Idem de 20.000 rs.....	31 00	31 00
Idem de Alar á Santander.....	00 00	00 00

MADRID: 1873.—Imprenta de los Sres. R. Tudesco, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO. LINEA REGULAR SEMANAL.



VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. TOCANDO CADA 15 DIAS EN PERNAMBUCO Y BAHIA.

Table with columns for destinations (A Rio-Jan., A Montevid., A Valparaiso) and prices for different classes of service.

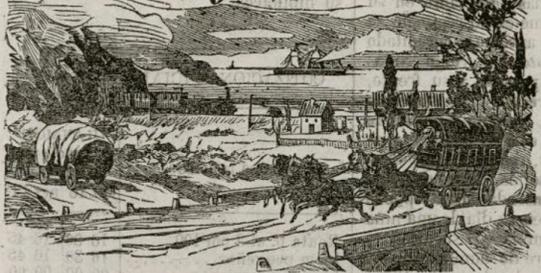
Los magnificos buques de esta Compania reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la agencia.

L. RAMIREZ CALLE DE ALCALA, 12. MADRID.

OBRAS QUE SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE LOS SEÑORES ROJAS.

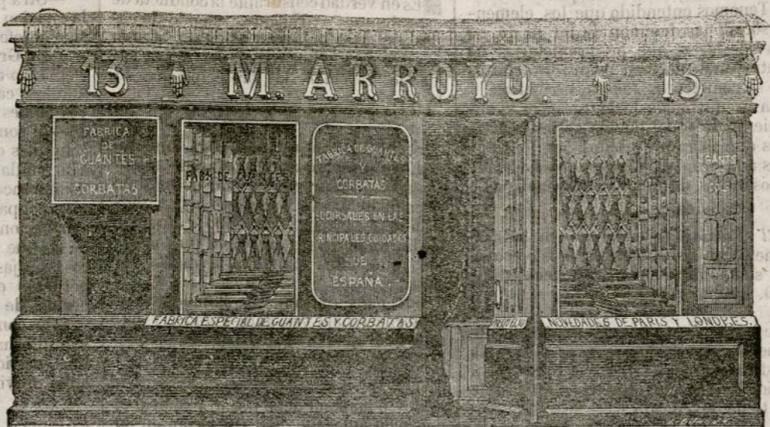
- List of books for sale: EXAMEN HISTORICO-PORAL DE LA CONSTITUCION ARAGONESA, COLECCION DE CUENTOS, POR CARLOS RUBIO, BIOGRAFIA DE LA MONJA DE LAS LLAGAS, etc.

CASA DE COMISION TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS



Se admiten trasportes para todo el litoral de España y principales puertos del interior, paises de Africa, Islas Baleares, Canarias, Puerto Rico, Habana, Filipinas, República de la Plata y puertos del Pacifico.

ESTA ANTIGUA CASA DESPACHA EN MADRID. LA MADILEÑA, de los Sres. Payeras é hijo. El más acreditado servicio de diligencias á J. en y Grauala.



GRAN FABRICA DE GUANTES Y CORBATAS Antes de CLEMENT, hermanos.

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela las reformas que ha introducido en la fabricacion de guantes y surtido de corbatas. CALLE DE CARRETAS, NUMERO 13.

Advertisement for PILDORAS HOLLOWAY. Includes an illustration of a woman and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Advertisement for PASTILLAS DE VIAJE by FABRICA DE CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ. Includes an illustration of a chocolate box and text describing the product.

ALMANAQUE LITERARIO É ILUSTRADO PARA EL AÑO DE 1874. REDACTADO POR D. PEDRO MARIA BARRERA.

ESTABLECIMIENTO DE VIÑOS Y LICORES. DE NICOLAS PELAEZ, Palma Baja, 59.—Madrid.

BLANCO-CERA DE ELISA BOLDUM. No necesitamos encarecer con pomposos anuncios la excelencia y ventajas de esta preparacion que ten conocida es ya de la buena sociedad.

CARTA GEOGRAFICA DE LA PROVINCIA DE JAEN. Esta obra, llena de abundantísimos datos y los más exactos, con una preciosa orla, en la que van intercalados los escudos de armas de sus 12 partidos judiciales, y litografiada en una buena hoja de papel de un metro de largo por 75 de ancho, se halla de venta á 30 rs. en los puntos siguientes:

COLEGIO POLITECNICO ESPAÑOL. Director, D. Mateo de la Riva y Cardus, doctor en Teología, licenciado en las facultades de Derecho Civil, Canónico y Filosofía y Letras, dignidad de dean de cátedra, etcétera, etc. Madrid, calle del Desengaño, 25. PROGRAMA DE LA ENSEÑANZA. INSTRUCCION PRIMARIA, ELEMENTAL Y SUPERIOR. Segunda enseñanza completa. Preparacion para el grado de bachiller.

PEÑA PELUQUERO Y PERFUMISTA, premiado por la Exposicion aragonesa y por la Sociedad de Amigos del pais de Zaragoza of. ece á Vd. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, ea donde se afeitá, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado 2 rs.; afeitado y peinado liso 1 real; tambien se admiten abonos por targetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitár, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gasa ó tul vegetal, de lo mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pelucas con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 rs.; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280; idem enteras con raya de tul, gasa, gró ó espafola, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs., ó sea á 20 rs. pulgada armada, lazos, moños y castañas, desde 30 rs. á 100 ca a uno; hay de todas clases, y modelos muy bonitos, armaduras de crepés, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de ti abuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs.; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 s onza; de 50 á 30 rs. onza; de 90, á 40; de 75 á 50; de 83 á 60, y de 100, á 100 rs. onza; rizos y tira uzones, desde 16 rs. á 100 reales par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 á 50 cada uno; bucles sueltos desde 4 rs. en adel. nte; algodón para rizar el pelo á 3, 4, 6, 8 y 10 rs. docena; papillotes para recoger y rizar el pelo á 4 y 8 rs. paquet-s; pelucas para toda clase de imágenes; los precios son según el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para tocchero; pelucas para caballero, desde 80 á 200 rs.; postizos y bisoñes de teñido ó al picado imitando al natural, desde 10 á 200 s., según el tamaño y clase. Tambien se hacen toda clase de cambios y composuras, se lavan pelucas de señoras y de caballeros, por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una.

Salud, 14 LIBRERIA Salud, 14. Se compra toda clase de libros antiguos y modernos, en cast-llano, la tin, francés, inglés, griego y árabe, etc., ya impresos ó manuscritos. Los aficionados encontrarán en es a libreria un buen surtido de libros raros y cur osos, de Historia, literatura, ciencias, arquitectura y bellas artes, etc., etc. Avisando por el correo interior se pasa á ver los libros á domicilio.